

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



LA PRIMERA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

RA

AÑO X. N° 4249-A. LIMA, 1 DE OCTUBRE DE 2018

NADIE LO SALVA



(Pág 2)

Fiscal Domingo Pérez retoma investigaciones que involucran a Vizcarra con caso Chinchero

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

Para Daniel Urresti denuncia de firmas falsas de su partido Podemos Perú no es una falsificación

(Pág 2)

► Como era de esperarse, candidato a la alcaldía de Lima por Podemos Perú no es claro con sus respuestas y no reconoce que la falsificación de firmas es un delito que la justicia castigará con todo el peso d ley.



LA CRIOLLADA DE URRESTI



PPK ya no podrá ocultar la información sobre sus empresas ni consultorías que realizó a Odebrecht

(Pág 2)

Política

EXMANDATARIO NO QUERÍA DAR INFORMACIÓN SOBRE MOVIMIENTOS DE SUS FIRMAS

► Rechazan recurso de PPK para mantener oculta la información de sus empresas

El Tercer Juzgado Nacional de Investigación Preparatoria del Poder Judicial (PJ) declaró infundada la solicitud de tutela de derechos presentada por la defensa legal del expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) por la investigación que le sigue el Ministerio Público por el presunto delito de lavado de activos.

Según un artículo del diario El Comercio, el recurso fue presentado el 21 de setiembre a causa de que el Ministerio Público estaba solicitando a Kuczynski que presente la documentación referida a los movimientos comerciales de sus empresas Westfield Capital Ltd., Dorado Asset Management Company SAC, y Latin América Enterprise Fund Managers, por las cuales cobró consultorías de la corrupta constructora Odebrecht.



El objetivo del recurso presentado por la defensa del exmandatario era que se declare ilegal la entrega adelantada de documentos que sustentarían los ingresos personales de PPK y de las empresas para las que trabajó, a causa de una "afectación del derecho de defensa en sus manifestaciones de tiempo y medios necesarios para realizar actos de defensa técnica".

"Se solicitaron tres tipos de documentos: personales, de personas jurídicas y el sustento del origen legal de su patrimonio. Los documentos personales ya han sido presentados. En cuanto a los documentos de personas jurídicas, la obligación de realizar la exhibición de dichos documentos corresponde a los representantes legales de las empresas y no al investigado", decía el abogado César Nakazaki.

Sin embargo, el Poder Judicial declaró infundado el recurso al considerar que no se efectuaba ninguna afectación contra PPK ni en los plazos para que entregue la documentación.

El exjefe del Estado es investigado por los presuntos negocios que habría realizado Westfield Capital con la constructora brasileña Odebrecht cuando se desempeñó como ministro de Estado de la gestión de Alejandro Toledo.

COMO ERA DE ESPERARSE, CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LIMA POR PODEMOS PERÚ NO ES CLARO CON SUS RESPUESTAS

Para Urresti denuncia de firmas falsas no es una falsificación sino "una criollada"

El candidato a la alcaldía de Lima por Podemos Perú, Daniel Urresti, negó que dicho partido haya falsificado firmas para lograr su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Como era de esperarse y es su costumbre, trata de ocultar la verdad a base de mentiras.

"Pienso que las firmas no se han falsificado, lo que hubo fue una criollada de la gente. Para que haya falsificación tienen que falsificarse la letra y la firma", dijo durante un recorrido proselitista.

Urresti indicó que ha conversado con los dirigentes de su agrupación política y remarcó que "a todos los partidos le pasa lo mismo, le pasa a [Enrique] Cornejo".

"Tú entregas los padrones, van llegando y se van validando las firmas. Las que coinciden con Reniec, se aprueban. Esas firmas deben de haber sido anuladas, no pueden haber sido aceptadas", explicó.

Urresti indicó que los dirigentes de



Podemos Perú acudirán al JNE a pedir un pronunciamiento público, si es posible hoy, para que informe si esas firmas han sido validadas o no.

"Para lograr validar las 703 mil firmas, se han presentado más de un millón. Es decir, se ha presentado más de me-

dio millón de firmas. Estoy seguro que es una locura, no creo que se haya validado ese tipo de firmas", enfatizó.

En ese sentido, Daniel Urresti pidió que se investigue la denuncia y aclaró que él apoya todo lo que sea lucha e investigación contra la corrupción.

MAGISTRADO SOLICITÓ SU REINCORPORACIÓN A INVESTIGACIONES CONTRA VARIOS EXMINISTROS DE PPK, INCLUIDO EL PRESIDENTE ACTUAL

Fiscal Domingo Pérez retoma investigaciones que involucran a Vizcarra con caso Chinchero

El fiscal José Domingo Pérez, quien fue apartado la semana pasada de la investigación del caso Chinchero, volverá a tener a su cargo esas pesquisas.

Así, en las próximas horas se emitirá una resolución con la disposición de reasignar el caso Chinchero al fiscal Pérez, luego de que el mismo magistrado solicitara continuar con las pesquisas en un caso que involucraría al presidente Martín Vizcarra.

Pérez sustentó ese pedido en que él conoce el caso Chinchero muy bien, pues ha trabajado en esas indagaciones desde el inicio.

Esto ocurre luego de que el Ministerio Público dio por concluidas las funciones del César Zanabria como coordinador de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

La resolución también separa a Zana-



bria de los cargos de Fiscal Superior Coordinador en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima y Coordinador de Enlace ante la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.

Precisamente fue Zanabria quien ordenó que José Pérez se aparte del caso

Chinchero y nombró a en su reemplazo al fiscal Jhony Peña Suasnábar, del Sexto Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima. Ese nombramiento quedaría hoy sin efecto.



Director: José Lolas

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0
Publicidad: publicidad@laprimera.pe
Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.
Responsable legal:
Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones Eir.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

BOLIVIA DEMANDÓ AL GOBIERNO CHILENO ANTE EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y ESPERAN QUE VECINO SUREÑO TENGA "DERROTA CATASTRÓFICA"

Corte de la Haya decide hoy sobre reclamo boliviano de recuperar su salida al mar que está en manos de Chile



La Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ) entregará hoy 1 de octubre el fallo sobre la demanda marítima que presentó Bolivia en el año 2013 para exigir a Chile negociar una salida soberana al Océano Pacífico. La CIJ comunicó a ambos países que la sentencia sobre el caso "Obligación de Negociar un Acceso al Océano Pacífico" entre Bolivia y Chile será presentada en "la audiencia que tendrá lugar en el Palacio de la Paz, La Haya", indicó un comunicado de la cancillería chilena. El Ministerio de Relaciones Ex-

teriores de Chile informó que "el Gobierno de Chile espera con tranquilidad el fallo que dictará la Corte Internacional de Justicia". En tanto, el vicepresidente boliviano, Álvaro García Linera, adelantó que Chile sufrirá una "derrota catastrófica" luego que se conozca el fallo de la Corte. "Esperemos que el Tribunal de la Haya se pronuncie y acatemos. Lo que buscamos es mayor integración con nuestros vecinos, incluida la hermana República de Chile", agregó el

presidente en ejercicio de Bolivia, dado que el mandatario Evo Morales estaba de viaje en la Asamblea General de la ONU. Bolivia presentó en el 2013 una demanda a la corte contra Chile para conseguir un acceso soberano al Océano Pacífico, el que perdió tras la Guerra del Pacífico (1879-1883) que tuvo como consecuencia la firma de un tratado limítrofe donde cedió a su vecino 400 kilómetros de costa y 120,000 kilómetros cuadrados en las actuales regiones chilenas de Atacama y Antofagasta.

TODO COMENZÓ CON UN TERREMOTO DE 6.1 GRADOS, TRES HORAS DESPUÉS OCURRIÓ UN SISMO DE 7.5 GRADOS Y EL POSTERIOR TSUNAMI

Terremotos y tsunami en Indonesia dejó hasta el momento 832 muertos y centenares de heridos

Las autoridades de Indonesia elevaron a 832 la cifra de víctimas mortales por los terremotos y el posterior tsunami que sacudieron la isla de Célebes el viernes pasado. El portavoz de la Agencia Nacional de Gestión de Desastres

(BNPB), Sutopo Purwo Nugroho, señaló en una rueda de prensa en Yakarta que 821 personas murieron en Palu y las restantes 11 en el distrito de Donggala. Sutopo explicó que aunque continúan cortadas las comu-

nicaciones con Donggala han podido recibir informes sobre estas muertes. Palu, capital de la provincia de Célebes Central y una población de 350,000 habitantes, es la zona más castigada por el tsunami, y después Donggala, distrito con unos 277,000 habitantes situado a unos 30 kilómetros al noroeste del primero. La catástrofe comenzó con un terremoto de 6.1 grados que causó un muerto y 20 heridos y unas tres horas después ocurrió el sismo de 7,5 grados y el posterior tsunami. Los terremotos no han dejado de registrarse desde entonces en la región y mantienen en tensión a los habitantes.



BREVES

MÉXICO

► Maradona quiere ir en fórmula con Cristina Fernández

El exfutbolista Diego Armando Maradona dijo ayer domingo al diario El Clarín que iría en la fórmula de Cristina Fernández, la expresidenta de Argentina, si se presentase en las próximas elecciones. "A mí Fidel Castro me dijo que tenía que dedicarme a la política. Y yo iría con ella, con Cristina. Veo a la gente sufrir, veo a la gente que no puede llegar a fin de mes. ¿Cuánto más van a robar?", explicó. Criticó con dureza el Gobierno del actual presidente de Argentina, Mauricio Macri. "No entiendo realmente cómo todavía estamos de pie los argentinos. Yo creo que esto es una hecatombe mundial. Yo creo que este tipo se cree que está dirigiendo un parque de diversiones. Y hay familias que no tienen de qué reírse", comentó. Maradona dijo que "Macri puso a todos sus amigos" cuando llegó al poder y expresó su pesar por la crisis económica que golpea a su país. Dijo que "le da mucha bronca ver un país que era estable y de repente se derrumbó todo como quien tira un muñeco de nieve". Agregó que "los americanos quieren apoderarse de todo y encima les toco Chirólita (Donald Trump), quien en cualquier momento pasa un misil por acá".

NICARAGUA

► Policía arresta anciana por pedir el cese de las muertes en protestas

Miriam del Socorro Matus, conocida como "La Coquito", fue arrestada en el este de Managua, capital de Nicaragua, denunciaron testigos que colgaron el video en internet.



Una anciana de casi 80 años de edad, que en julio pasado pidió el cese de las muertes en las protestas de Nicaragua, fue arrestada por la Policía Nacional, cuando pretendía participar en una manifestación contra el presidente Daniel Ortega.

Miriam del Socorro Matus, conocida como "La Coquito", fue arrestada por un grupo de policías y antimotines armados con escopetas, en las inmediaciones del mercado Iván Montenegro, en el este de Managua, denunciaron testigos, quienes colgaron el video en internet. "La Coquito", de 78 años, fue capturada junto con otras dos mujeres, una de ellas vestida con un traje típico azul y blanco, en alegoría a la bandera de Nicaragua, para protestar por medio de un baile folclórico, según dijo ella misma a un periodista local, justo antes del arresto.

ISRAEL

► Acusan a Irán de tener "un depósito atómico secreto"

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, acusó a Irán de tener "un depósito atómico secreto" en Teherán, y mostró en la ONU, un mapa y una fotografía de un edificio de aspecto inocuo. "En mayo revelamos un sitio atómico secreto de Irán. Hoy estoy revelando el sitio de una segunda instalación, un depósito atómico secreto iraní", dijo Netanyahu a la Asamblea General de las Naciones Unidas. El primer ministro israelí señaló que el "depósito secreto" fue utilizado para "almacenar una enorme cantidad de equipos y materiales del programa secreto de armas nucleares de Irán". "Irán no ha abandonado su objetivo de desarrollar armas nucleares", subrayó. "Les aseguro que eso no sucederá. Lo que Irán esconde, Israel lo encontrará", agregó y pidió a la Agencia Internacional para la Energía Atómica (AIEA) ir a "inspeccionar el sitio inmediatamente antes de que los iraníes lo vacíen".



pataditas

www.laprimera.pe

400 soles de sueldo

Enrique Fernández Chacón, quien aspira a convertirse en el próximo alcalde de Lima, señaló durante el debate municipal que él es una persona vulnerable porque recibe 400 soles de pensión y que sobrevive gracias a la voluntad de sus hijos. Esta información fue revelada por el candidato del Frente Amplio durante el V Bloque, dedicada a la población vulnerable. Luego, afirmó que “yo soy un vulnerable, soy de la tercera edad y soy un obrero que gana 400 soles de pensión hace 10 años. Soy un vulnerable porque no me alcanza ni para comer, si no fuera por la voluntad de mis hijos seguro que estaría en cualquier otro lado”. Durante su intervención sostuvo que es injusto que en el país aún se hable de personas que viven en situación de pobreza cuando “hay empresas que ganan en un año 17 mil millones de dólares y no tributan un centavo”.



Temor al detector de mentiras

El candidato Humberto Lay (Restauración Nacional), anunció durante el debate municipal, que de ser electo implementará una ordenanza para someter a una prueba con detector de mentiras aplicable para el propio alcalde y sus funcionarios de confianza. Según explicó esta propuesta buscará eliminar la corrupción a la que calificó como “el cáncer que está destruyendo nuestra ciudad”. Agregó que esta prueba será realizada cada tres meses y supervisada por la Defensoría del Pueblo y la Contraloría. La propuesta no le cayó nada bien a muchos de los candidatos que participaban del debate, como Ricardo Belmont que se frotaba las manos y parecía que deseaba salir corriendo del auditorium.



Chalacos ya la tienen clara

De acuerdo a la reciente encuesta realizada por CPI sobre intención de voto para el gobierno regional del Callao, el candidato Rogelio Canches, de la agrupación Perú Nació, viene escalando de manera permanente y ya se encuentra en el tercer lugar de las preferencias y, según los analistas, el inminente que en los próximos días continuará en alza. Este sondeo señala que el candidato Iván Rivadeneyra (Fuerza Chalaca) viene descendiendo de manera constante, por lo que es casi inminente que sea desplazado al tercer o cuarto lugar. Por otro lado, para la alcaldía de Callao, solo el candidato por el partido Por Ti Callao, Pedro López, lidera la preferencia Sin embargo, las cifras que resaltan en las listas de alcaldía y gobierno regional son los indecisos. Para el primero, la suma de los que indicaron que votarían en blanco

Ojo con ley seca



El próximo domingo 7 de octubre se llevarán a cabo las elecciones municipales y regionales. Es por ello que para garantizar la jornada electoral, se aplicará la llamada Ley Seca, la cual será aplicada durante un lapso de 48 horas. Así lo dio a conocer el JNE. Desde las 8 de la mañana del sábado 6 de octubre quedará prohibida la venta de bebidas alcohólicas en los restaurantes, bares, tiendas, autoservicios, supermercados e, incluso, en el comercio ambulante. De ser el caso que se incumpla con la disposición se sancionará con una pena de cárcel no mayor de seis meses o una multa de 2,790 soles o una pena accesoria de inhabilitación. La Ley Seca estará vigente hasta las 8 de la mañana del lunes 8 de octubre. Además, desde el viernes 5 de octubre quedará restringida la realización de mítines o reuniones de carácter político, cuya vulneración, según lo prevé el artículo 190 de la LOE, será sancionada con carcelera no menor de tres meses ni mayor de dos años.



La Molina es todo Paz

Donde las cosas ya están más que claras es en el distrito de La Molina. Álvaro Paz de la Barra Freigeiro, candidato de Acción Popular, ha logrado consolidar sus preferencias en el distrito, alargando aún más la distancia con sus más cercanos adversarios. Los vecinos de La Molina reconocen en Paz de la Barra su transparencia, honestidad, respeto a la comunidad e ideas claras para lograr revertir los grandes males que aqueja a la ciudad. Los habitantes reconocen que Álvaro ha realizado una campaña directa, con la verdad y sobre todo, con limpieza y sin atentar contra el ornato del distrito, como sí lo han hecho los demás candidatos, quienes no han respetado la propiedad privada y mucho menos la pública.

El “chavista” Belmont

El segundo debate municipal tuvo un momento tenso entre los candidatos por Perú Libertario y el Partido Popular Cristiano, Ricardo Belmont y Alberto Beingolea, respectivamente. Fue durante el primer careo entre ambos candidatos, cuando hablaban del tema de seguridad.



El primero en dar unas propuestas fue Belmont quien expresó sus ideas. Tras ellas, Beingolea saludó su asistencia al debate y le hizo una pregunta respecto al partido político con que lanzó su candidatura. “Saludo tu presencia Ricardo. Hay una cosa que me preocupa conociéndote tantos años. Te has aliado con un partido político que representa a la izquierda más recalcitrante del Perú [...] son admiradores de Fidel Castro, son chavistas. Ellos lo que quieren es traer Venezuela a Lima”, dijo. La respuesta del “hermanón” no tuvo ni pies ni cabeza. Mejor dicho habló cualquier cosa.